



CONCEJO MUNICIPAL 2014

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 35

En San Rosendo a 15 de diciembre de 2014, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. APROBACION PMGM 2015, INSTITUCIONAL Y POR DEPARTAMENTOS.**
- 5. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 23 DE LA DAF. MUNICIPAL.**
- 6. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04 DEL DEARTAMENTO DE SALUD.**
- 7. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta N° 34, la que es aprobada sin observaciones:

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El secretario señala que no hay correspondencia a la que dar lectura.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- Se está trabajando la recepción de la cancha del sector CORVI, los caminos rurales, edificio municipal y la biblioteca.
- Se están desarrollando trabajos en cancha del sector 25 de octubre, gaviones gimnasio municipal, señalética, escuela de Turquía y pavimentación.

- Sobre la expropiación de terrenos de EFE señala que el viernes pasado el señor abogado estuvo trabajando y le dejó una misión al señor administrador. de ir todo bien entre el martes y miércoles se estaría depositando los recursos. Agrega que se de cuadrar los terrenos para determinar el costo de la gestión de expropiación y no pagar de más.
- El señor Administrador don Cristhian Bravo señala que se le pidió al señor abogado que entregara un informe por cada lote de terreno que en este caso son tres.
- Sobre la adquisición de los terrenos conocidos como “La casa del Administrador” con una superficie de 6,25 Ha ubicado en el Fundo Santa Teresa Peñaflor y a un mismo precio que el valor que fijó el estado por un valor de \$5.335.610 x Ha.
- El concejo analiza la propuesta.
- El señor presidente señala que considera que se debe evaluar los ítems del presupuesto para verificar los recursos que queden. Agrega que a final de año llegan recursos o quedan saldos con los que se puede hacer la compra si el concejo prioriza esta gestión.
- El concejal Acuña plantea que está de acuerdo y que es un tema que estaba pendiente y se pensaba que la forestal no apoyaba la idea, porque no le gusta que gente se meta en su sector por el riesgo que ello conlleva. En San Rosendo hay catastrados 37 familias que están en la línea de campamento más cualquier proyecto que se quiera desarrollar implica el aumentar en un 70% más de gente que no esté catastrada. Hay recursos para comprar terrenos en el ministerio y en otros también.
- El señor presidente señala que está seguro que se puede conseguir recursos, pero para eso pasa más de un año y tal vez en esa fecha ya no lo quieran vender.
- El concejal Acuña señala que lo plantea como una idea, pero si hay recursos en el municipio se pueden ocupar en eso. Agrega que si la municipalidad adquiere los terrenos, no es posible que comités particulares impongan el listado de beneficiarios. Es la municipalidad la que los representa a todos porque tiene la visión social en el contexto que hoy día, hay gente que ni siquiera tiene la plata para poder ahorrar. La municipalidad puede organizar y puede obtener otros fondos y al posicionarse en el tema se nos quita la chaqueta de la política, sobre todo que se viene potente el tema del 2016
- El señor presidente señala que todos los terrenos que adquiera el municipio serán municipales y será el propio municipio el que determine los beneficiarios de acuerdo a los antecedentes sociales.
- El concejal Espinoza plantea que no sabe si contestar o no sobre lo que señala el concejal Acuña. Agrega que tiene una visión diferente. Cuando se entregó los terrenos a la Mercedes San Martín en ni un momento se cuestionó siquiera cambiar una familia.
- El señor presidente señala que tiene mala memoria. Recuerda que cuando se llegó a la CORVI hubo concejales que no votaron a favor de que se le entregara a la gente.
- El concejal Espinoza señala que dos concejales votaron en contra y él votó a favor y en ningún momento se preguntó quién va o quién no va en las listas, porque en el fondo se respetó un trabajo que llevaba la Mercedes San Martín. En el caso de los Jardines pasó lo mismo. Cree que si hay comités que llevan años trabajando y tienen sus ahorros y han hecho un montón de sacrificios, debe partir respetándose ese trabajo; ello no quita que el municipio no pueda potenciar otras familias, pero los comités que llevan años se deben respetar.

- Sobre el tema del estadio, la expropiación y de las compras, cree positivo comprar el terreno; sabemos que los valores están bajo el precio de mercado y con esos terrenos se solucionaría el tema de vivienda, el tema de polideportivo. No está de acuerdo que no se pueda considerar el recurso que tenemos para expropiar, porque el estadio va a tener que apuntar a un FNDR. Si queremos un estadio nuevo que necesita \$300.000.000, se debe aprovechar. No sacamos nada con meterle uno o dos o cinco millones si el grueso del recurso va a tener que llegar de afuera para hacer un estadio decente. Seguidamente señala que le dio envidia sana el hecho de ver como Cabrero como se agarró para Monte AgUILA \$600.000.000 de fondos del GORE, donde nos sacó pica prácticamente el alcalde con su discurso.
- El señor presidente señala que Cabrero se demoró 4 años para obtener los recursos.
- El concejal Rozas señala que es de la idea de que todas las personas que no tienen casa puedan participar, sea del color que sea. También considera que puedan participar aquellos comités que estén en condiciones, porque cree que es lo más democrático. Recuerda que se conversó en el concejo de que son más de 300 familias que necesitan una vivienda y hoy día se nos abre la puerta, con los terrenos de ferrocarriles y los de MININCO que hay que comprar. Con estos terrenos vendrían a solucionar los problemas de vivienda de la comuna. Agrega que está de acuerdo con el concejal Espinoza, en que si nos sobra plata de las compras de los terrenos de ferrocarriles, poder invertir en la compra del terreno a Forestal MININCO; por qué?, porque resulta que después, por lo menos vamos a poder comprar el estadio, después vendrán las inversiones. No dejemos pasar, -porque nos faltaron algunas platas- el poder comprar este terreno a MININCO. Si no quedaran recursos remanentes es de la idea de echar mano a lo otro para después, hacer una devolución al deporte de San Rosendo para su estadio, pero hoy día ambas cosas son primordiales para nuestra comuna.
- El señor presidente señala que es partidario de mantener las platas del estadio y ver de qué parte poder obtener los recursos necesarios, si es que no alcanzáramos la cifra se sacará de esos recursos lo que nos falte.
- El concejal Rozas señala que con ese compromiso estamos completamente de acuerdo.
- El concejal Muñoz señala que este año ha sido bien especial, se han tenido buenas noticias para el desarrollo de San Rosendo, lo que confirma el compromiso de este concejo en pos de poner a San Rosendo donde merece estar, pero se necesita más. La municipalidad tomó las banderas de la reconstrucción y ha sido un punto gris porque muchas personas se le cayeron las casas y hasta el día de hoy tienen esa necesidad versus se construyó donde nunca hubo, entonces eso es lo más va a solicitar, que sean las necesidades imperiosas las que primen y no otros factores. Felicita la gestión porque es una muy buena noticia y esto habla muy bien y viene a descomprimir un poco a San Rosendo que está siendo tan absorbido por el tema habitacional y que se habrá hacia ese sector. Esto lo ve a futuro como para unir e integrar de manera total a la localidad de Turquía que también corresponde a San Rosendo y espera que la distribución de los terrenos sea con criterios objetivos.
- El concejal Fonseca señala que está de acuerdo con la compra del terreno.
- La concejala Sandoval felicita la gestión realizada. Recuerda que en la sede del deportivo Tigre se tomó el compromiso de jugarnos en invertir por el estadio y los recursos deben invertirse de acuerdo a ese compromiso. Confiamos en la responsabilidad de finanzas de buscar los remanentes que

quedan, su idea es apoyar la obtención de los recursos para la compra de los terreno, para después usar los mejores criterios para que las personas puedan obtener su vivienda. Seguidamente señala que le molesta que los concejales Acuña y Espinoza como que se dividan así, si bien es cierto que son candidatos a alcalde y a ambos les desea lo mejor, que son personas de acá de nuestra comuna, pero como que ve que están ya disputándose y piensa que los terrenos, una casa para una familia, debe de gestionarse en equipo y de la mejor forma posible. Finalmente aprueba que se compren los terrenos y los recursos del estadio que queden para el estadio como fue el compromiso como cuerpo de concejales.

- El señor presidente expresa que hay acuerdo sobre la compra de terrenos a Forestal MININCO.

ACUERDO N°76/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA COMPRA A FORESTAL MININCO DE 6,25 (HA) DE TERRENO CONOCIDO COMO “CASA DEL ADMINISTRADOR”, UBICADO EN FUNDO SANTA TERESA PEÑAFLOR DE SAN ROSENDO.

- El señor presidente señala que para terminar su cuenta el señor Administrador hará entrega del presupuesto oficial, en donde sube \$20,000,000 la partida del total, porque inicialmente se había hecho el cálculo con el 4% de incremento respecto al año anterior y quedó finalmente con el 6% de aumento el que va para pago de remuneraciones.

4. APROBACION PMGM 2015, INSTITUCIONAL Y POR DEPARTAMENTOS.

- El señor presidente señala que los proyectos de los PMGM institucionales y por departamentos ya fueron entregado a los concejales hace algunas semanas por lo que ahora corresponde el pronunciamiento del concejo para su aprobación.
- El concejal Espinoza, felicita la labor de los funcionarios que han sabido salir más a terreno y en diferentes partes de la comuna, aprueba.
- El concejal Acuña expresa que ha estado con los funcionarios y colaborando para que se cumplan las metas planteadas haciendo contacto con la gente en los distintos sectores de la comuna, mostrando lo que hace el municipio en cada departamento, aprueba.
- El concejal Rozas señala que este año como nunca se ha visto a los funcionarios municipales en terreno y se ha mejorado en lo sanitario y otros temas en los distintos lugares en que han estado por lo que los felicita y aprueba.
- El concejal Muñoz señala que le alegra la cercanía que está teniendo el funcionario público y quizás junto a los políticos la visión de la ciudadanía no es muy buena, pero este tipo de cosas, cercanía, de estrechez emocional con los vecinos habla muy bien, habla de que se abren los poritos de la sensibilidad y que se está mucho más cerca de ellos y en virtud a eso los felicita y aprueba.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejal Sandoval señala que felicita a todos los funcionarios, que se ven en terreno y el apoyo en cada actividad como equipo lo que no se ve en otros municipios aprueba.

- El señor presidente señala que los funcionarios municipales siempre han hecho su pega no al 100% pero si al 80% lo que es buenísimo y la gente ha reconocido esto y espera seguir mejorando y que no pare.

ACUERDO N°77/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LAS PROPUESTAS INSTITUCIONAL Y POR DEPARTAMENTOS, INCLUIDAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (P.M.G.M) 2015.

5. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 23 DE LA DAF. MUNICIPAL.

- El señor presidente señala que corresponde ahora la aprobación de la modificación presupuestaria N° 23 de la DAF municipal. Agrega que son recursos que llegaron.
- Los concejales realizan consultas.
- El concejal Espinoza consulta por la reparación del edificio municipal.
- El señor presidente señala que habían \$5.000.000 para reparación del puente peatonal y ahora hay un proyecto en conjunto con el municipio de Laja por lo que pensamos sacar esos recursos para poder reparar la escala de edificio.
- El concejal Espinoza consulta si se puede agregar una rampa para discapacitados.
- El señor presidente señala que es muy angosto el lugar. Agrega que se está viendo construir un ascensor por atrás que llega a la sala de espera.
- El concejal Espinoza señala que espera que se pueda tener en el futuro ese dispositivo para las personas minusválidas. Aprueba.
- El señor presidente señala que hay dos proyectos en elaboración que son el ascensor y la instalación de dos cámaras de vigilancias y espera que todo salga bien para el próximo año.
- El concejal Acuña aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba. El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval aprueba.

ACUERDO N°78/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 23 DE LA DAF MUNICIPAL.

6. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

- El señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo.
- El concejo realiza consultas sobre la propuesta.
- El concejal Espinoza aprueba.
- El concejal Acuña aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval aprueba.

ACUERDO N°79/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**7. INCIDENTES.**

- El señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que el día en que se presentó la carta solicitud del padre Jorge el concejo no señaló su apoyo o rechazo de la solicitud.
- El señor presidente señala que no se ha contestado porque el antecedente lo tiene el abogado para determinar si es posible, porque existen dudas respecto a la tenencia de los terrenos. Agrega que hay confusión porque se han ido instalando antenas y se debe regular el pago del arriendo correspondiente. Una vez que esto esté claro se podrá poner el tema para la resolución del concejo.
- Continuando el concejal Espinoza señala que en Pedro Montt lo atajó la señora Pincheira quien le presentó su molestia porque estaban trabajando unas máquinas particulares moviendo tierras en el sector del Zanjón.
- El señor presidente señala que la máquina es del señor Herrera quien sacó la tierra y se le dijo que debía irla a depositar abajo. Agrega que esa tierra no la sacaron de inmediato porque la solicitaron unos vecinos, pero los vecinos no la sacaron y el SECPLAN y la DOM dijeron que eso debía quedar limpio para poder recepcionar los trabajos, y se fue a botar al lado del barranco.
- El concejal Espinoza señala que la molestia de la señora era porque ella le pidió la tierra al de la máquina y el hombre dijo que no porque tenía la orden de desparramar la tierra y no regalarla. Agrega que ahí nos vamos ganando malos ratos innecesariamente.
- El señor presidente señala que no se les puede ir a dejar la tierra a su casa con la máquina y si hace eso el mismo concejo le va a decir que se está haciendo algo que no está permitido; ella dejó la tierra allí y no la sacó habría que desparramarla.
- El concejal Espinoza señala que él está cerca y segundo es un trabajo que está haciendo una empresa privada y no es mayor resorte del municipio.
- El señor presidente le consulta al concejal Espinoza ¿y si la máquina privada no quiere ir?
- El concejal Espinoza señala que entonces no hay nada más hacer.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que la señora le mostró todo el anegamiento que le surge cuando viene el invierno, que es por el gran flujo de agua que cae de la calle Pedro Montt sector CORVI y como no existe una solera que corte el agua, se le mete al terreno donde se instalaban los circos y sigue hacia el patio de ella. Por ello solicita que a través de la DOM se genere un sistema de control de aguas cuando venga el invierno. Agrega que él le dijo que el concejo en pleno estaba de acuerdo de que se hiciera la calle acceso a Aníbal Pinto.
- Seguidamente el concejal Espinoza consulta cómo va el proyecto de la calle.
- El señor presidente señala que no tiene antecedentes y que el señor Administrador tiene los antecedentes.
- El concejal Espinoza señala que se descubrió que hay una cámara que también se puede aprovechar, que debe ser de aguas lluvias, una cámara de registro, porque en el fondo es de aguas lluvias y perfectamente podría hacer

la labor y pusieran una tapa y en las inundaciones se pudiera aprovechar por lo menos evacuar.

- Continuando el concejal Espinoza señala que solicita el beneficio de todos los concejales del artículo 88 si no se equivoca, por la buena asistencia que han tenido durante todo el año y que por ley corresponde que la solicita el concejo.
- El señor presidente consulta si todos quieren el beneficio.
- Analizado el tema el concejo resuelve.

ACUERDO Nº 80/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA SOLICITAR SE DE CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LA ASIGNACIÓN A LA QUE TIENEN DERECHO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY 18.695.

- El concejal Espinoza consulta si dentro del contrato que tiene la empresa de aseo hay una situación respecto a que los sectores tienen que tener en algunas partes sistemas para reciclaje de basura. Pensaba hoy cuando vio el tremendo desparramo de basuras en el sector alto porque los vecinos dejan su basura la noche anterior sin considerar que los perros van a romper las bolsas. Da pena ver a los trabajadores del aseo tener que recoger los desperdicios hasta con la mano. Seguidamente sugiere que se vea el modo de que la empresa de aseo instale algún sistema de contenedores.
- El señor presidente señala que están pero no hay donde colocarlos, nadie los quiere recibir.
- El concejal Espinoza sugiere que se instale uno en la esquina de Carreras con Balmaceda, frente a la familia Villegas, allí está Fierro, Contreras, Los Monteros y ahí es donde dejan basura y los perros la desparraman. A lo mejor la implementación se adopta en esos lugares neurálgicos, los que están generando ese foco infeccioso.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que la municipalidad financió a dos poblaciones proyectos para comprar basureros de 75 litros y eso implica que los vecinos no estén botando basura en bolsas plásticas. Agrega que lo que ocurre en esa esquina es que los vecinos están mal acostumbrados; acopian mal la basura al igual como ocurría en CORVI y en la Herita y ahora están entregando la basura en buenas condiciones al camión recolector, con ello se sanea el barrio donde viven. Como buena práctica es bueno decirle a los vecinos que el basurero tiene un valor. Considera que poner contenedores va a implicar que la gente va a ir a botar todo tipo de desechos y no va a reciclar.
- Seguidamente el concejal Acuña sugiere como en recordatorio del vecino Renato Astete recientemente fallecido, que era una persona muy preocupado del tema del deporte, ejemplar padre de familia y muy participativo en el tema comunitario de su sector, nombrar la cancha recién techada con su nombre. Agrega que es una idea que se ha difundido y respaldada en las redes sociales.
- El señor presidente señala que el vecino Renato Astete gestionó la construcción del recordatorio de los soldados de Antuco que está al frente del triángulo ferroviario.
- En otro tema el concejal Acuña señala que se terminó el contrato con la empresa de mantención eléctrica y nadie se hace cargo de reparar la iluminación que está apagada.

- Seguidamente el concejal Acuña solicita autorización para participar del curso “contratos administrativos en el servicio público y orientaciones para la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos”, que organiza la asociación chilena de municipalidades en conjunto con chile compra y que se realizará los días 18 y 19 de diciembre de 2014 en la ciudad de Santiago.
- Analizado el tema el concejo resuelve.

ACUERDO Nº 81/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL SR. RABINDRANATH ACUÑA OLADE, EN EL CURSO “CONTRATOS ADMINISTRATIVOS EN EL SERVICIO PÚBLICO Y ORIENTACIONES PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS”, QUE ORGANIZA LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN CONJUNTO CON CHILE COMPRA Y QUE SE REALIZARA LOS DIAS 18 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

- Seguidamente el concejal Acuña expresa que respecto a lo señalado por la concejal Sandoval, claramente es una propuesta a la alcaldía y ello en consideración al trabajo que él realiza. Cuando uno ve que se está diciendo por ejemplo que “si tú me apoyas junto a tu familia yo te pongo una casa” cree que se está trabajando mal con la gente. Cree que el tema se debe trabajar desde la municipalidad, agrega que no tiene un comité de vivienda asesorado por él, si trabaja el tema de la ampliación y la reparación de viviendas, pero no en el tema de nuevos sitios, porque ello implica que alguien pone la plata y esa es la municipalidad y a la hora de votar son todos los concejales los que deciden, por lo que no corresponde que solamente una persona venga a adueñarse de proyectos que son de todos. Hay comités que están sobrevalorados, porque al revisar las listas este año hay gente que ya ha estado en comités municipal y se les dijo que si ingresaban a un comité iban a tener su casa y se cambiaron y ese cambio en las reglas del juego no corresponde porque lo debe hacer el municipio más aún cuando el señor presidente ha dicho que no se va a repostular. La plata la pone la municipalidad, hay trabajo de los funcionarios municipales y no corresponde como salió publicado en el diario El Lajino que un concejal se adjudique que él se consiguió as platas para la reparación de la iglesia católica cuando sabemos que aquello no fue así. Con esto se genera desconfianza hacia nosotros mismos. Al césar lo que es del césar, es decir cuando uno trabaja se le den los méritos pero cuando se intenta aprovecharse de todas las circunstancias no corresponde.
- El señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que los tablones del puente de Los Callejones están en mal estado.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que el día viernes el camión municipal llevaba un tubo de fibra.
- El señor presidente señala que es el camión que maneja Catulo que llevaba el tubo a los vecinos.
- Seguidamente el concejal Rozas consulta por la decisión del tema del “balneario”.
- El señor presidente señala que será una zona de picnic.
- En otro tema el concejal Rozas señala que la gente de la Quebrada en este tiempo solicita que concurra el camión recolector de basura.

- El señor presidente señala que el señor Quintana ha señalado que es antieconómico pero si se incorpora al contrato con el aumento de presupuesto lo puede considerar.
- El concejal Rozas consulta si la reparación del camino Antena está terminado.
- El señor presidente señala que si.
- El concejal Rozas señala que de la población quinta para arriba echaron 8 camionadas de material.
- El señor presidente señala que en la DOM tienen los antecedentes de lo realizado.
- Continuando el concejal Rozas señala que el estanque de agua que tienen donde la familia Osses está ladeado y malito por lo que se puede producir un accidente.
- El señor presidente señala que llamó a ESBBIO y le dijeron que si lo llaman va a retirar el estanque; se les regaló el estanque, el agua y que le digan que les falta un palo ya es mucho.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz plantea que en San Rosendo se tiende a sobre dimensionar las cosas. Es importante llamar a tomar conciencia a los vecinos. Cree que el proyecto más importante es llamar a tomar conciencia a la gente, hay una facilidad de parte de un sector de San Rosendo que le echa la culpa al que está al lado. Como autoridades locales la municipalidad como administradora quizás hemos hecho la pega como corresponde, hoy son pocas las ciudades que tienen iluminación Led, por tanto el factor oscuridad para que ocurran robos aquí no está. Este mismo ejemplo lo aplica al tema de la basura, este es un proyecto intangible que no se ve pero se debe hacer conciencia en los vecinos de mantener limpio nuestro entorno.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que el lunes 7 estuvo en casas blancas y después que se fueron vimos como quedó. Fueron los Sanrosendinos los que acumularon basura lo que le parece impresentable y esperan que el municipio haga limpieza. Agrega que asocia el tema de la delincuencia con el de la basura. Puede que esté en muchas cosas en desacuerdo pero ha podido constatar al circular en la noche por San Rosendo de que hay vigilancia policial y está todo el pueblo iluminado. Hay un tema de autocuidado, se debe poner llave a las puertas. El progreso trae beneficios y también puntos grises, es un tema que se debe tener en consideración.
- En otro tema el concejal Muñoz señala que en varias calles del centro la gente deja las bolsas de basura colgando la noche anterior, no hay proyecto alguno que reemplace el compromiso de la propia gente. Recuerda el día de la inauguración de la plaza de San Rosendo, en donde habían solo gente de aquí, después del almuerzo la plaza era un chiquero por eso se debe hacer conciencia y no echarle la culpa a los demás por no asumir la responsabilidad propia.
- Seguidamente el concejal Muñoz respecto a lo de la Calle Aníbal Pinto señala que se debe revisar el tema porque la gran mayoría de los vecinos están de acuerdo en que los vehículos entren y salgan por Pedro Montt y no se produjo lo que muchos pensaban de que se produciría gran congestión.
- Continuando el concejal Muñoz plantea que se debe realizar una revisión y limpieza de las cunetas considerando que con el calor se está produciendo focos insalubres como en calle Balmaceda con Esmeralda, Balmaceda con Latorre.

- En otro tema el concejal Muñoz señala que se debe disponer de Correos institucionales por los funcionarios y que no se usen los correos personales en tareas institucionales como en el caso de la DIDEKO.
- El señor presidente señala que por lo menos los jefes de departamentos tienen disponible un correo institucional los demás funcionarios no le es exigible.
- El concejal Muñoz consulta por el resultado de la queja de Carta del los apoderados sobre el director del internado.
- El señor presidente señala que Se está viendo el tema por escrito y hay respuestas de apoderados.
- En otro tema el concejal Muñoz señala que se está limpiando el faldeo del cerro Pedro Montt eso debe incluir el sector agua potable y el borde del estadio porque está impresentable.
- El señor presidente señala que se va a tratar de limpiar todo pero no damos abasto.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea la necesidad de hacer limpieza en el estero Pachagua que es el lugar en que San Rosendinos.
- Continuando el concejal Muñoz extiende una invitación para los miembros del concejo para revisar el reglamento de sala del concejo.
- El señor presidente señala que ese tema está considerado en el PMGM del departamento de secretaría municipal.
- En otro tema el concejal Muñoz señala que la próxima semana va a comunicar lo tratado en congreso en el que participo.
- Por último agradece la colaboración del personal de la municipalidad, al alcalde, y personal de aseo lo que permitió el buen desarrollo de la jornada de celebración de la festividad de Santa Cecilia.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que si se ha reparado el puente peatonal.
- El señor presidente señala que no porque no han llegado los ángulos que se necesitan.
- El concejal Fonseca señala que se colocaron dos cámaras fuera de la biblioteca en las veredas y eso no corresponde.
- El señor presidente señala que tenía que venir ESBBIO para definir dónde va la cámara y no se ha recibido esos trabajos.
- El señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala que decidió no participar en el curso de capacitación considerando su alto costo y por los antecedentes del órgano capacitador.
- En otro tema la concejala Sandoval respalda la gestión para que la cancha lleve el nombre de Renato Astete, considerando su actividad deportiva y los aportes que realizó.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que las reparaciones de la escuela de Turquía se empezaron cuando los niños estaban en clases, lo que no corresponde.
- En otro tema la concejala Sandoval sugiere que en un algún próximo concejo se invite a la directora del colegio y al director del DAEM para analizar lo que surgió con la fusión de los colegios y ver cómo será la puesta en marcha el año 2015.
- Seguidamente la concejala Sandoval reitera la necesidad de gestionar la posibilidad de el traslado de los alumnos del sector antena en furgón, ello para facilitar su asistencia a clases considerando lo malo del camino que ellos

tienen disponible. Agrega que Mauricio Santa Cruz está ofreciendo furgón hasta la casa.

- El señor presidente señala que no nos subsidian el transporte porque están a menos de un kilómetro del colegio y nosotros no tenemos los recursos y si le damos a unos tenemos que hacerlo con todos.
- La concejal Sandoval señala que se debe priorizar, porque no todos tienen esa dificultad de acceso.
- Continuando la concejala Sandoval consulta por respuesta de contraloría por las presentaciones realizadas en contraloría por el concejal Espinoza y el señor Sanhueza de Laja.
- El señor presidente señala que no y que presentó sus descargos. Agrega que le extraña que el concejal Espinoza lo acusara de mal uso de vehículo municipal por ir a un programa a la comuna de Laja.
- La concejala Sandoval consulta por la implementación de la zona de Picnic.
- El señor presidente señala que van a contar con baño y el agua que se colocará en un estanque.
- La concejala Sandoval consulta si está considerado pavimentar el acceso a la población 25 de octubre.
- El señor presidente señala que hay que hacer el proyecto.
- La concejala Sandoval consulta si entre las 6 calles que se van a pavimentar están consideradas las calles de la escuela y liceo y el pasaje.
- El señor presidente señala que si pero no sabe lo del pasaje.

Finaliza la sesión a las 11:12. Horas



CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO N°76/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA COMPRA A FORESTAL MININCO DE 6,25 (HA) DE TERRENO CONOCIDO COMO “CASA DEL ADMINISTRADOR”, UBICADO EN FUNDO SANTA TERESA PEÑAFLOR DE SAN ROSEND.

ACUERDO N°77/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LAS PROPUESTAS INSTITUCIONAL Y

POR DEPARTAMENTOS, INCLUIDAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL (P.M.G.M) 2015.

ACUERDO N°78/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 23 DE LA DAF MUNICIPAL.

ACUERDO N°79/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

ACUERDO N° 80/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA SOLICITAR SE DE CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LA ASIGNACIÓN A LA QUE TIENEN DERECHO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY 18.695.

ACUERDO N° 81/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL SR. RABINDRANATH ACUÑA OLADE, EN EL CURSO “CONTRATOS ADMINISTRATIVOS EN EL SERVICIO PÚBLICO Y ORIENTACIONES PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS”, QUE ORGANIZA LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN CONJUNTO CON CHILE COMPRA Y QUE SE REALIZARA LOS DIAS 18 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.